



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8189783 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO – REGIONAL RISARALDA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8189783 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de Agosto de 2025
OBJETO	Compra de insumo químicos para operar los sistemas de tratamiento de agua para el Centro Atención Sector Agropecuario, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015.
CONTRATISTA	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS
CC o NIT	800157163
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO – REGIONAL RISARALDA
FECHA DE INICIO	22 de Agosto de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	36 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Ocho millones de pesos mda/cte (\$8.000.000,00)
PRÓRROGA NRO.1	Prorroga por 6 días más Fecha de aprobación: 12 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de septiembre de 2025
ADICIÓN NRO.	0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Ocho millones de pesos mda/cte (\$8.000.000,00)
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del Contrato mediante un (1) único pago previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del



	Supervisor designado y entregados en el almacén del Centro Atención Sector Agropecuario. El pago será realizado, una vez sea recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor que se designe para el contrato. Los pagos a que se obliga el SENA Regional Risaralda en virtud del contrato se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anualizado de Caja – PAC. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Para la realización de cada pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 22/08/2025 hasta el 28/09/2025

1.1. Garantías contractuales

No aplica



2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Reemplazar los materiales y elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa sin que ello implique modificación al plazo de entrega, los elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el proveedor no restituye los elementos defectuosos dentro del término de 5 días contados a partir del señalamiento del SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	En la actividad que se realizó, se dio cumplimiento a reemplazar los elementos defectuosos, sin costo adicional, cumpliendo con las condiciones contractuales.	Se confirma que la obligación de reemplazar si costo adicional los elementos defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las condiciones fue cumplida en su totalidad, garantizando la satisfacción de los beneficiarios.
2. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones dadas en la ficha técnica y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	En la actividad que se realizó se adquirieron los elementos directamente de fabricantes o distribuidores autorizados, garantizando su originalidad.	Se confirma que la obligación de entregar elementos nuevos, originales y de primera calidad, conforme a las normas de calidad, fue cumplida en su totalidad.
3. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán entregados en el lugar donde solicite el supervisor y serán asumidos por el PROVEEDOR	En la actividad que se realizó, se organizó el transporte, cargue, descargue, entrega y riesgo de los elementos a satisfacción por parte del SENA y se asumirá por parte del proveedor.	Los bienes fueron entregados en condiciones óptimas, dentro del plazo establecido.



4. Entrega de manuales o instrucciones de operación y de mantenimiento y de fichas técnicas, cuando corresponda	En la actividad que se realizó, se recopilaron manuales originales de operación y mantenimiento emitidos por los fabricantes.	Se confirma que la obligación de entregar manuales, instrucciones de operación y mantenimiento fue cumplida en su totalidad, garantizando que los beneficiarios cuenten con la información necesaria para el correcto uso y conservación de los bienes.
5. Entregar los empaques en perfectas condiciones. En caso de tener sellos de seguridad, estos deben estar intactos.	Antes de la entrega, se revisó cada empaque para garantizar que no presentara daños, rupturas o alteraciones.	Se confirma que la obligación de entregar los empaques en perfectas condiciones y con sellos de seguridad intactos fue cumplida en su totalidad.
6. Asegurar la compatibilidad entre los elementos que así lo requieran, casos específicos: Colorímetro medidor de cloro y reactivo para la medición; Micropipetas y puntas para micropipetas.	En la actividad realizada, se revisó las especificaciones técnicas de los colorímetros y micropipetas para garantizar que los insumos fueran compatibles.	Se confirma que la obligación de asegurar la compatibilidad entre los elementos que lo requieran fue cumplida en su totalidad.
7. Entregar certificados de calidad y autenticidad que correspondan en su totalidad con las especificaciones dadas para todos los productos.	En las actividades realizadas se verificaron las cláusulas que exigen la entrega de certificados de calidad y autenticidad junto con los bienes.	Se confirma que la obligación de entregar certificados de calidad y autenticidad correspondientes a las especificaciones de todos los productos fue cumplida en su totalidad.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
26/09/2025	FDV11180	7.997.172,00	7.997.172,00	2.828,00	99,96%



4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado agosto - septiembre de 2025	Planilla nro. 34832973 del 26 de septiembre de 2025
-------------------------------------	--	---

Certificación expedida el 02 de septiembre de 2025 por el Representante Legal Fabio Iván Marín Rueda identificado con cedula 10.134.550.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

- Entrada de almacén 102 - 45088 del 08 de octubre de 2025.

Para constancia se firma 08 de octubre de 2025.

Wilman Hernan Correa Lopera
Supervisor(a) del contrato

Elaboró: Mónica Bedoya, Apoyo supervisión a contratos - contratista



COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 800157163	9	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS	B	0	CONTABILIDAD@REQUIM.COM.CO	66-1	3136442268

NÚMERO PLANILLA	34832973		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	34832973		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-09-12	14	\$30.300	\$ 3.424.600

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	3	\$ 1.707.900
PORVENIR	2	\$ 532.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	3	\$ 358.500
EPS SURA	2	\$ 201.800
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5	\$ 72.300
Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$ 551.400
SENA	0	\$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	\$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN		CIUDAD - DEPARTAMENTO		TELÉFONO
NI 800157163	9	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS	B	0	VIA PEREIRA ARMENIA KM 4 CONTIGUO		66-1		3115969
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-08	2025-09	800157163	34832973	E	34832973	2025-09-26	BANCO DAVIVIENDA	14	\$ 3.424.600

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				5	2.220.900	\$19.700	\$0	\$0	\$2.240.600

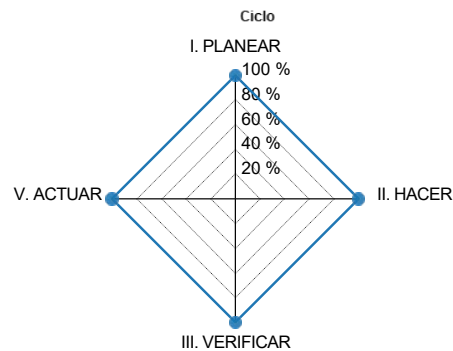
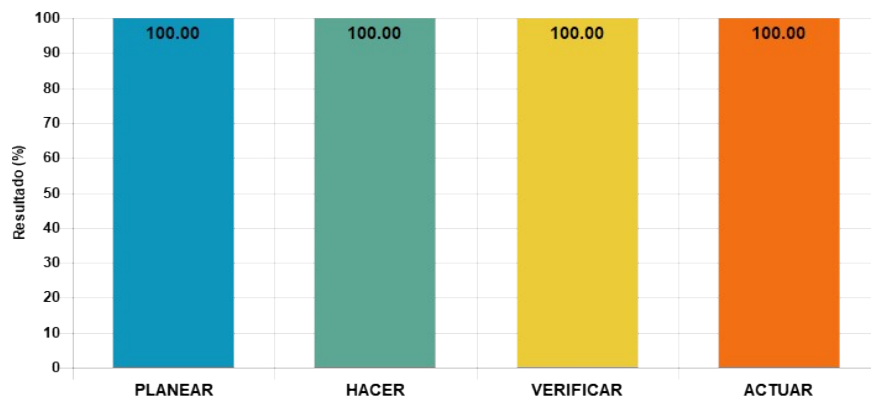
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
PORVENIR	230301	800224808	8	2	\$528.000	\$4.700	\$0	\$0	\$532.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	\$1.692.900	\$15.000	\$0	\$0	\$1.707.900
EPS (Administradoras: 2)				5	555.300	\$5.000	\$0	\$0	\$560.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	\$200.000	\$1.800	\$0	\$0	\$201.800
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	3	\$355.300	\$3.200	\$0	\$0	\$358.500
ARL (Administradoras: 1)				5	71.600	\$700	\$0	\$0	\$72.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	\$71.600	\$700	\$0	\$0	\$72.300
CCF (Administradoras: 1)				5	546.500	\$4.900	\$0	\$0	\$551.400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	5	\$546.500	\$4.900	\$0	\$0	\$551.400
TOTAL					\$3.394.300	\$30.300	\$0	\$0	\$3.424.600

PAGADO

CONSTANCIA

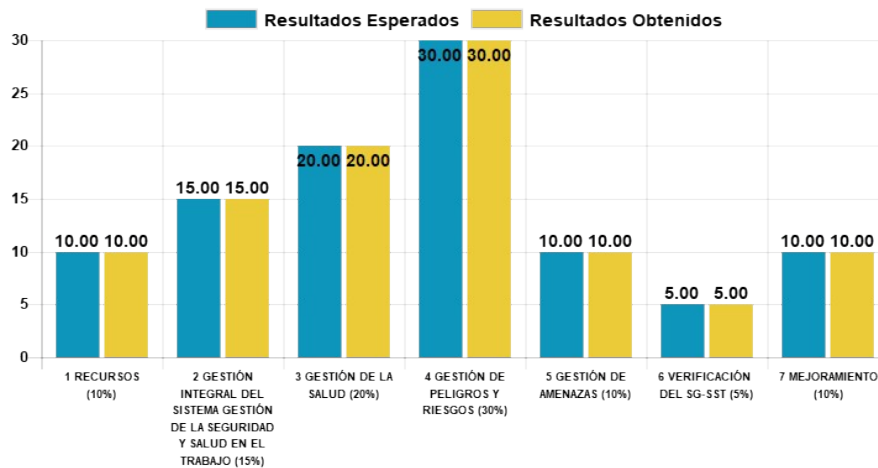
Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Reactivos Equipos Y Quimicos Limitada**, identificada con **NI 800157163** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **17/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **28 enero 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

